

**INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE TRABAJOS CIENTÍFICOS
55° CONGRESO ARGENTINO DE NEUROLOGÍA
30 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE DE 2018**

Los trabajos se presentarán en la modalidad: POSTER

Los resúmenes serán recibidos únicamente a través de la página web de la S.N.A; no se tendrán en cuenta los trabajos enviados por email, fax o correo postal.

En caso de postular un trabajo a premio deberá enviar, además del resumen, el trabajo completo como archivo adjunto.

UNICA FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE RESÚMENES
(también de resúmenes y trabajos completos en caso de postularlos a premio):
30 DE JULIO DE 2018 hasta las 20hs.
(el formulario no estará online después del horario de cierre)

Usted deberá enviar su trabajo de la siguiente manera:

Instrucciones para el envío de resúmenes a través de la página Web:

Deberá ingresar a la página Web de la SNA: www.sna.org.ar

Clickear en el aviso del Congreso.

Clickear en "Presentación de Resúmenes" y completar los datos requeridos.

**LA CONFIRMACION DE RECEPCION SERÁ ENVIADA POR LA SRA.
ROMINA GORI A LA DIRECCIÓN DE EMAIL DEL PRIMER AUTOR,
DENTRO DE LAS 48 HS POSTERIORES A SU ENVIO.
ESA SERÁ LA ÚNICA CONFIRMACIÓN VÁLIDA, SI NO LA RECIBE EN
EL PERÍODO ESTABLECIDO, POR FAVOR REENVÍE SU TRABAJO O
COMUNÍQUESE TELEFÓNICAMENTE.**

NORMAS PARA EL ENVIO DE RESUMENES

- El texto no debe tener una extensión mayor a 300 palabras (el título, autores e instituciones no estarán incluidos en las 300 palabras) y debe ser realizado en formato MS Word 97 o ulteriores. **Aquellos trabajos que excedan el límite de palabras serán rechazados por el sistema online.**

- Es obligatorio excluir el nombre de la institución, tanto en el título como en el cuerpo del resumen.

- Los resúmenes deberán presentarse únicamente en español.

- El presentador del trabajo debe estar inscripto al Congreso.

- Todos los trabajos llevarán el nombre de sus autores y el lugar de trabajo de cada uno.

Asimismo, se considerará un requisito imprescindible para la presentación de trabajos que, en los casos que correspondiere, figure si existe algún conflicto de interés, especificando sus características.

- Debe utilizarse tipografía Times New Roman N° 11.
- No se podrán incluir tablas o gráficos.
- Los nombres de los autores e Institución de pertenencia DEBERÁN FIGURAR debajo del título de la siguiente forma. Ej: García R , López C , Penas S , – Htal. L. López, La Plata, Prov. Bs. As.
- Debe aclarar si postula el trabajo a premios, en cuyo caso deberá enviar también, independientemente del resumen, **el trabajo completo** con formato de publicación siguiendo los lineamientos de la Revista Neurología Argentina.
- Los resúmenes que no cumplan con el formato especificado serán rechazados.
- Los resúmenes referidos a casos clínicos que a juicio del CC no contengan suficientes datos y conclusiones relevantes y que se presenten sólo por su baja frecuencia serán rechazados.

Los resúmenes aceptados serán publicados en un suplemento de la Revista Neurología Argentina.

NOTA: La metodología para la evaluación de los trabajos científicos se basa en la puntuación de los siguientes aspectos del trabajo:

Redacción - Hipótesis/Objetivo – Metodología – Resultados – Conclusiones – Relevancia de los resultados

Instrucciones para la redacción de Resúmenes

- **Introducción y objetivos** (claramente explicitados)
- **Material y métodos** (descripción general de la metodología empleada y detalle en particular del o los métodos principales)
- **Resultados** (deben presentarse en forma suficientemente explícita con datos cuantitativos y estadísticos)
- **Conclusiones** (concretas, derivadas de los resultados y en concordancia con los objetivos iniciales)
- Si en la redacción se incluyen abreviaturas, cada una de ellas deberá ser definida en la primera ocasión que se la escriba.
- Las drogas deben figurar con su nombre genérico y en minúscula.
- Límite de palabras 300.

